



2010 - 2016

Cedula Informativa de Trámite y Servicio.

Dirección de Ingresos-Unidad Técnica de Ingresos

2015

Información General	
Trámite o Servicio	Servicio
Nombre del Servicio/Trámite	Búsqueda de documentos en los archivos de la Secretaría.
Nombre del Responsable	Rosa Esther Villalobos Ruiz
Información General	
Trámite o Servicio	Servicio
Nombre del Servicio/Trámite	Búsqueda de documentos en los archivos de la Secretaría.
Nombre del Responsable	Rosa Esther Villalobos Ruiz
Correo Electrónico del Responsable	esther.villalobos@finanzasoxaca.gob.mx
Teléfono del Responsable	01 (951) 50-16-900 Ext. 23133
Descripción del Servicio/Trámite	Obtención de documentos que obren en los archivos digitales y/o documentales de la Secretaría de Finanzas.
Beneficios Usuario	Obtención del documento para los efectos legales a que haya lugar.
Tipo de Usuario	Persona física o moral
Requisitos	a) Escrito libre. b) Pago de derechos. c) Copia de documento a certificar, e caso de no contar con el documento informar sobre la fecha y nombre del documento solicitado
Procedimientos	Para obtener la certificación de documentos que obren en el archivo digital o documental de esta Secretaría deberá presentar escrito libre firmado por el titular del documento o por representante legal el cual deberá acreditar su representación jurídica ante la Recaudación que corresponda a su domicilio fiscal o ante el Departamento de Administración Tributaria sita en en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Edificio "D", Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff, No. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca.
Duración del Trámite	1 día
Plazo Máximo de Respuesta	30 días
Particularidades	Búsqueda de documentos
Modalidades	No aplica
Sustento Legal	Artículo 2º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 1, 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracciones XI y LII, y Primero Transitorio, de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; artículos 1, 5 fracciones I, II, III, VIII, 6 y 7 fracción VI del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; artículos 1, 2, 4 fracción XXVI, 5 fracción V, 11, 12 y PRIMERO Transitorio del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 02 de enero del año 2009; artículo 61 de la Ley Estatal de Hacienda vigente para el ejercicio fiscal 2014; artículo 67 fracción III de la Ley Estatal de Derechos vigente.
Costo Servicio \$	\$ 36.00 (TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
Documento que se Obtendrá	Oficio
Vigencia	Indefinido
Derechos Usuario ante la Negativa de Respuesta	Usted podrá presentar su Queja o Denuncia en el Departamento de Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, ubicado en Ciudad Administrativa, Edificio 3, Nivel 3, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, de lunes a viernes de 09:00 - 17:00 horas
Quejas o Denuncias	01 (951) 50-16-900 Ext. 23133
Información y Formatos	Sin formato
Información General	
Dependencia	Secretaría de Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
Área Responsable:	Departamento de Administración Tributaria
Dirección	Dirección de Ingresos
Encargado	Rosa Esther Villalobos Ruiz
Cargo	Jefa del Departamento de Administración Tributaria
Correo Electrónico	esther.villalobos@finanzasoxaca.gob.mx
Teléfono	01 (951) 50-16-900 Ext. 23133
Horarios de atención	9:00 a.m. a 17:00 p.m.

Vo. Bo.

Lorena Rojas Rivera
Jefa de la Unidad Técnica de Ingresos

